“Compra de kits de pértigas aisladas para las subestaciones de media tensión de la empresa”

El presente documento establece los lineamientos que deberá tener en cuenta el contratista para desarrollar el objeto del contrato. No obstante, el contratista tendrá en cuenta que en la ejecución del contrato deberá aplicar su experticia para lograr llevar a cabo y a entera satisfacción el objeto contractual.

1.1. REQUERIMIENTOS EN LA ENTREGA DEL PRODUCTO

El Contratista se compromete a entregar el producto en estado óptimo y que permita ser almacenado para su posterior uso en La Empresa. Lo anterior implica que El Contratista deberá:

- Entregar en el Almacén General de la Empresa contra la recepción de un pedido que será enviado por parte del supervisor del contrato designado por La Empresa.
- Garantizar que el empaque del elemento entregado no esté deteriorado, de tal manera que se afecte la vida útil del mismo.
- Solicitar cita al supervisor del contrato de la Gerencia de Abastecimiento y Logística para la entrega de los materiales en el almacén general de La Empresa ubicado en la calle 44 No. 46-001,(Bello–Antioquia) a través del correo electrónico odvargas@metrodemedellin.gov.co.

El no cumplir con lo antes establecido será causal de rechazo en la recepción de la mercancía al momento de la entrega en el Almacén General de La Empresa.

1.2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

“**Compra de kits de pértigas aisladas para las subestaciones de media tensión de la empresa**”

1.3. ALCANCE

El objeto así descrito tendrá el siguiente alcance:

a) Comprende la Compra de kits de pértigas aisladas para las subestaciones de media tensión de la empresa las cantidades son fijas y durante el término de ejecución del contrato, EL CONTRATISTA entregará la totalidad de los elementos.

b) El transporte y entrega de los elementos de este contrato corre por cuenta y riesgo del Contratista y deberá realizarse en las instalaciones de la Empresa en el almacén ubicado en la Calle 44 #46-001 en Bello, Antioquia, dentro de los plazos establecidos por la Empresa.

c) Correrá por cuenta del Contratista, los riesgos de hurto, daño, deterioro o pérdida que sufran los elementos mientras los mismos se encuentren en su poder y no hayan sido debidamente entregados a La Empresa.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

d) El Contratista deberá responder por los defectos que tengan los elementos entregados a la Empresa, de conformidad con los términos previstos en la garantía técnica y la ley.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ELEMENTO

Ítem	Código SAP	Texto Breve	Descripción / Especificaciones Técnicas	Cantidad	UDM
1	4008761	Kit pértigas para subestaciones SUB	**Cada Kit se compone de los siguientes elementos:** 1 Pértiga aislada en material fibra de vidrio con punta para sistema de corona universal en material bronce zincado, la pértiga tiene dos secciones que se acoplan mediante rosca cuadrada. Rigidez dieléctrica de 75 kV, Incluye disipador. Longitud 1.2 m 1 Bastón aislado en material fibra de vidrio con punta para sistema de corona universal en material bronce zincado. Rigidez dieléctrica de 75 kV, Incluye disipador. Longitud 60 cm. 1 Juego de adaptadores para pértiga compatibles con corona universal, material bronce zincado de alta resistencia. El juego se compone de cinco adaptadores, un adaptador de copa 3/4, un adaptador con rosca macho de 1´´, un adaptador de rosca hembra de 1´´, un adaptador tipo martillo y un adaptador para instalación SPT tipo bayoneta. 1 Maletín para transportar y guardar el juego de adaptadores, pértiga y bastón. Este maletín debe ser de material lona de PVC impermeable de alta resistencia, cierres de cremallera de alta resistencia, al interior el maletín debe contener espuma tipo EVA con la forma de cada elemento. **La pértiga y el bastón deben contar con el certificado de prueba de rigidez dieléctrica conforme a pruebas de**	80	UND

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

			ensayo bajo la norma IEEE Std 516 - 2021 numeral 5.9.4. Cada elemento debe contar con marcación de la información como referencia, fabricante, fecha de fabricación y número de serie**.**		

Nota: *Respecto a la marca de los bienes solicitados, se aceptará cualquier marca, siempre que los productos ofertados cumplan con las especificaciones técnicas, funcionales y de calidad requeridas por LA EMPRESA.*

3. GARANTIA TECNICA

La garantía técnica solicitada para cada kit deberá ser de mínimo 12 meses que cubra defectos de fabricación sobre cualquier componente del kit. Dicha garantía deberá ser entregada por escrito por el CONTRATISTA y empezará a regir a partir de la firma del acta de recibo final del contrato.

4. ENTREGABLES POR PARTE DEL CONTRATISTA

- Manual de uso de kit
- Certificado garantía

5. REQUISITOS DE CARACTERIZACIÓN DE BIENES PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

Todas las entregas de bienes para la Sede de Talleres del Metro de Medellin deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben solicitar una cita previa, y para la aprobación de la misma se realizará verificación de documentación asociada con la gestión de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, según aplique.
- Contar con la autorización de ingreso por parte supervisor, para lo cual se debió validar previamente el pago vigente de la seguridad social, especialmente la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales ARL.
- El vehículo utilizado para el transporte e ingreso a la Sede de Talleres del Metro de Medellín debe contar con el certificado de gases vigente según modelo y revisión técnico mecánica vigente.
- El conductor del vehículo no podrá hacer algún tipo de descarga de mercancía, salvo los casos de paqueteo donde la mercancía no representa algún riesgo relevante a nivel ergonómico, mecánico, químico o tarea de alto riesgo.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Evidencias

- Autorización de Cita previa del Supervisor
- Pago de Seguridad Social Integral (incluyendo ARL Vigente)
- Documento certificado de gases del vehículo vigente
- Documento revisión técnico mecánica vigente.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.